

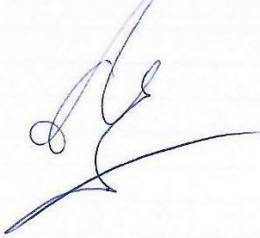
CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/28	Código de plaza:	G006/DS0653	Fecha reunión:	
------------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------	--

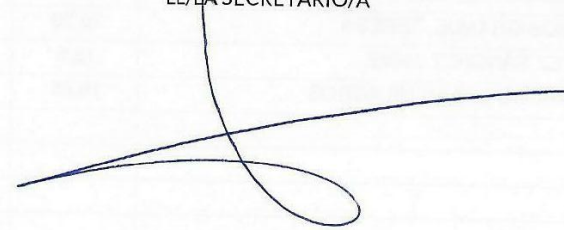
RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ/NO	hasta 7 puntos	hasta 7 puntos	hasta 7 puntos	hasta 1 punto	hasta 12 puntos	hasta 6 puntos	hasta 40 puntos
Borrego Galán, Milagros	SI	1,79	1,57	1,5	0	7,2	4	16,6
González Fernandez, Luis	SI	2,58	5,3	6,5	0	6,9	4,2	25,48
Lopez Sánchez, Jaime	SI	2,74	3,72	6,2	0,64	1,2	4	18,5
Ramos Grande, Teresa	SI	3,62	4,46	4,5	0,1	3,3	4,25	20,23
Vazquez Perfecto, Ricardo	SI	3,74	1,99	2,6	0,5	7,95	4	20,78

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN



EL/LA SECRETARIO/A



FIRMADO POR

SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

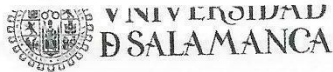
 Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca

FECHA FIRMA

16-01-2026 13:51:49

Página: 7 / 8





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN					
- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -					
Convocatoria:	2025/D/LD/MD/28	Fecha Resolución Convocatoria:	01/10/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado CC. Salud
Código plaza:	G006/DS0653	Bolsa de Empleo:	BOLSA DE CIRUGÍA GENERAL Y DEL APTO DIGESTIVO		
Área / Especialidad de conocimiento:	Cirugía				
Departamento:	Cirugía				
Centro:	Fac. Medicina				
Perfil de la plaza:	Cirugía General y del Aparato Digestivo. Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ LUIS MIGUEL	25,48					
2	VÁZQUEZ PERFECTO, RICARDO	20,78					
3	RAMOS GRANDE, TERESA	20,23					
4	LÓPEZ SÁNCHEZ JAIME	18,5					
5	BORREGO GALÁN MILAGROS	16,05					

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA** objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	07960370R	25,48

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca

FIRMADO POR
 FECHA FIRMA
 16-01-2026 13:51:49
 Página: 8 / 8